

INSTITUTO DE CIENCIAS NATURALES

MUSEO DE HISTORIA NATURAL



OBSERVACIONES Y CORRECCIONES SOBRE LO QUE
LLAMÁRAMOS "PUCARA DEL ATUEL"

Por HUMBERTO A. LAGIGLIA

NOTAS DEL MUSEO

— N° 5 —

SAN RAFAEL (Mendoza)
ARGENTINA - Sud América

1963

OBSERVACIONES Y CORRECCIONES SOBRE LO QUE LLAMÁRAMOS "PUCARÁ DEL ATUEL"

Por HUMBERTO A. LAGIGLIA

1. INTRODUCCIÓN

El incremento que están tomando de un tiempo a esta parte los estudios antropológicos en general y especialmente los hallazgos arqueológicos que se vienen realizando en el área cuyana y patagónica, van previendo entre ambas una serie de conexiones, como era lógico de esperar. El hiatus, no obstante, aún es grande por la falta de estudios generales que requieren una urgente realización.

Hace no muchos años —a poco de iniciarnos en las actividades arqueológicas de la provincia de Mendoza— dimos a conocer unas ruinas muy particulares que en el año 1937 otros autores habían superficialmente estudiado atribuyéndoles el carácter de una fortificación indígena y denominándola "*Pucará del Atuel*". Al retomar esos estudios, efectuamos una minuciosa exploración del terreno y describimos las ruinas no descuidando ningún detalle que pareciera sintomático¹.

El motivo de esta nota no tiene otro fin que el de aclarar la posición de su autor ante las conclusiones vertidas en el trabajo aludido. No se pretende con esto justificar algunos conceptos mal vertidos, por el contrario, sólo llamar la atención sobre tales ruinas dado que últimamente se tienen antecedentes seguros de construcciones líticas similares en el Neuquén (Quila Chanquil, Dpto. Aluminé² y Santa Cruz (Lago Cardiel)³. Esto ha hecho cambiar nuestra precipitada opinión, al creer que tales estructuras líticas eran propias de esa región de Mendoza. Los antecedentes bibliográficos consultados nada decían acerca de su existencia en otras zonas. De ahí que por una serie de juicios las atribuyéramos a un grupo huarpe o semejante.

1 LAGIGLIA, 1956. pág. 276-287.

2 SCHOBINGER, 1957. pág. 167-8.

3 GRADÍN, 1959-60.

2. CORRECCIONES

Impulsados por los motivos precitados hacemos las siguientes correcciones a nuestro trabajo anterior:

1º) La denominación a estas estructuras líticas con el nombre de "Pucará del Atuel" debe desecharse, por carecer de fundamento. A partir de este momento se las llamará: "Parapetos del Atuel".

2º) La característica de distribución de los parapetos o corralitos, como asimismo la manera de su emplazamiento hablan en favor de una construcción de estrategia levantada con un fin preestablecido, al parecer, distinto del que anteriormente aludiéramos.

3º) La atribución étnica del "Pucará del Atuel" o mejor dicho de los "Parapetos del Atuel", al sub-grupo meridional millcayac debe tomarse con carácter provisional, por falta de fundamentos sólidos que lo confirmen por ahora.

3. PARAPETOS DE PIEDRA. CONEXIONES

Recientemente C. Gradín ha dado a conocer bajo esta denominación una serie de estructuras líticas estrechamente vinculadas morfológicamente con las del Rincón del Atuel (departamento San Rafael, Mendoza). Este autor nos dice acerca de las mismas⁴: "Apostaderos: denomino así los amontonamientos de piedras de parapeto que se encuentran aisladamente en la meseta del Lote Fiscal N° 176".

a) *Estructura*: "Dichos parapetos, muy precarios por cierto, están constituidos por trozos rocosos de regular tamaño, acumuladas de modo tal que forman una medialuna". (Gradín, 1959-1960, pág. 145-6). Comparemos estos datos con los que expresáramos anteriormente en nuestro trabajo (pág. 281): "Las pircas están formadas por superposiciones de escorias volcánicas, de factura basáltica, característica de la formación geológica del terreno. No son construcciones ordenadas, sino simples amontonamientos de esas rocas, adoptando esas formas semi-circulares y en U".

b) *Orientación y Mensuras*. "Sus extremos se hallan orientados de Sur a Norte, abarcando una longitud aproximada de 5 metros. Los parapetos tienen cincuenta centímetros de altura y dada su orientación, en-

4 GRADÍN, 1959-1960, pág. 145.

frentan el viento constante del Oeste. Por lo general en su costado" (Gradín, pág. 146).

"Los corralitos o reductos están distribuidos en una manera especial, y orientados en dirección Sur-Oeste 240° (pág. 282). Es decir y para mejor correlacionarlo con la forma de describir la orientación que nos ofrece Gradín, los parapetos del Rincón del Atuel, tienen sus extremos, unos de Norte a Sur y otros con algunas variaciones en grados. No obstante existen construcciones orientados sus extremos de Este a Oeste. Pero lo importante de todo esto, es que el conjunto está proyectado en sentido contrario a los vientos del Sur. Son simples arcos en semicírculo, cuya longitud varía de 3,50 m a 6 m de largo. La altura visible de estas ruinas líticas es de 40 a 80 cm en partes, hay otras de 35 cm también". (pág. 281).

c) *Conexiones*. Es evidente una marcada vinculación estructural-morfológica de las ruinas del Lago Cardiel de Santa Cruz, con las del Rincón del Atuel de Mendoza. Al igual, su emplazamiento sobre mesetas constituye una característica primordial muy relacionada con la finalidad de estas construcciones.

Los apostaderos citados del Lago Cardiel, se agrupan en cierto número, caso similar al ofrecido en el Rincón del Atuel. Acerca de ello Gradín (pág. 146) nos dice: "Los parapetos del grupo a) (*) aparecen casi siempre asociados a pequeñas esquirlas de piedra, mientras que los del grupo b) (**) muchas veces se encuentran junto a "picaderos" donde además de esquirlas he recogido raspadores, raederas y puntas de flechas, en cantidad. En ambos casos los parapetos se hallan agrupados en número variable, 3 a 10, pero mientras los primeros se encuentran en plena meseta, en lugares inhospitalarios, expuestos al viento del oeste y distanciados unos de otros aproximadamente doscientos metros, los segundos se agrupan junto a las barrancas rocosas, escasamente distanciados entre sí, aprovechando el abrigo ofrecido por los desniveles del terreno".

Para mejores detalles sobre la distribución de los reductos de los "Apostaderos del Atuel" remitimos al lector al levantamiento esquemático de nuestro trabajo, pág. 277, fig. 33.

Es de interés agregar que en las terrazas donde están ubicados los apostaderos del Rincón del Atuel, se han realizado hallazgos de frag-

* "a) en plena meseta: 60 casos en forma de arco y 30 en semicírculo...".

** "al abrigo de barrancas rocosas: 10 casos en forma de semicírculo, 4 en ángulo recto y 5 de forma circular".

mentos de alfarería ordinaria, núcleos y residuos de tallados, raspadores y puntas de flechas. En una loma próxima a la Gruta del Indio del Atuel, donde se encuentran emplazadas siete construcciones semicirculares, y distante unos 150 m al N. O. de ésta, fue hallado un mortero indígena.

4. FINALIDADES DE ESTOS EMPLAZAMIENTOS

Los datos recogidos por Gradín en el trabajo antes mencionado, representan una valiosa contribución a aclarar los fines que han tenido estas rudimentarias construcciones líticas. Veamos: "El señor Belisario Muñoz me contó que había conversado muchas veces con "gente mayor" (tehuelches ?) con respecto a los parapetos de piedra y que aquéllos le habían informado que "fueron hechos por otros indios venidos del sur, para cazar, o pelear, hace de eso mucho tiempo".

"El señor Onofre Ilardía, antiguo poblador de la zona, había observado que los parapetos que se encuentran en plena meseta, se intercalan entre dos lagunas o dos cañadones inaccesibles, en tal forma que si detrás de los parapetos se ocultan algunos cazadores, éstos podrían muy bien hacer blanco sobre una tropa de guanacos arreada en sentido contrario, lo mismo que si fueran conducidos por una "manga".

"Esta versión de atribuir a los parapetos la finalidad de ocultar al cazador frente a la presa, es muy corriente en la meseta y se la fundamenta en la orientación a contra viento de aquéllos, lo cual anula el olfato de los animales, como así también en la circunstancia de que en un radio de 100 metros aproximadamente al Oeste de los parapetos, suelen hallarse puntas de flechas perdidas por los antiguos cazadores" (Gradín, 1959-1960, pág. 148).

Refiriéndonos a las construcciones del Atuel, podemos señalar también esos dos detalles sintomáticos: primero la orientación de los parapetos en sentido contrario al viento, y segundo el hallazgo de numerosas puntas de flechas perdidas, levantadas entre las escorias basálticas del terreno.

Construcciones muy semejantes a las del Atuel y de Santa Cruz, son las que se encuentran en el paraje de Quila Chanquil, Dpto. Aluminé del territorio de Neuquén, mencionadas primeramente por Félix San Martín⁵. Estas ruinas están emplazadas "en un punto dominante de la

⁵ SAN MARTÍN, F., 1919, pág. 89-90.

comarca a la vista el uno del otro". Acerca de su distribución San Martín nos dice: "...se cuentan por docenas, escalonados de cumbre en cumbre, de manera de asegurar su respectiva protección". Lo que nos extraña son los antecedentes mencionados a continuación por este autor, que no indica dónde los obtuvo. Ellos son como sigue: "...Desde esos sitios se daba la alarma encendiendo grandes hogueras, cuyo humo visible desde el reducto inmediato, era reproducido por todos los de la extensa línea". Conviene asimismo reproducir los datos que ha obtenido el Dr. Schobinger⁶: "Dos de estos "corralitos" o *malal* fueron excavados por el Dr. Escalada, proporcionando su interior hasta una profundidad de unos 0,60 m fragmentos de cerámica, puntas de flechas medianas y pequeñas, esquirlas diversas, moletas y un arito de cobre". Estas "se hallan en la cima de unos cerrillos, hacia uno de los costados del valle de Aluminé".

5. SUS CONSTRUCTORES

Aquí nos encontramos ante un problema cuya resolución requiere mucha prudencia, para no caer en los errores que cometiéramos en el trabajo anterior. En primer término, si analizamos las versiones obtenidas por Gradín bien podrían atribuirse estas construcciones a los tehuelches meridionales o *aónikenk*, pero se carece por completo de pruebas objetivas convincentes. En segundo término, observando los resultados de las excavaciones de ruinas similares del Neuquén, efectuadas por Escalada, que con el hallazgo de un aro cuadrangular de cobre, como dice Schobinger⁷ "muy pequeño y fino", semejante al que ilustra Serrano⁸, se estaría en presencia de elementos cuya cronología dataría del "siglo XVIII o aún antes". Por consiguiente esas construcciones datarían de esa fecha. De los "Parapetos del Atuel" nada puede afirmarse por ahora de su antigüedad. Lo importante, por la gran distancia que separa a los emplazamientos del Atuel y Neuquén con los del Lago Cardiel, es que estos últimos distan mucho del área de influencia y penetración araucana en la Argentina. Por tal razón es casi seguro afirmar que nada tienen que ver con la etnia *Mapuche* (Araucanos). Nos encontramos ante un caso de polaridad antagónica de hechos, sobre el cual por falta de elementos de juicio nada puede postularse por ahora.

6 SCHOBINGER, J., 1957, pág. 168.

7 SCHOBINGER, J., 1957, pág. 166.

8 SERRANO, A., 1947, pág. 162, fig. 111.

Lo único que podría adelantarse, es que, si en verdad estas construcciones han sido destinadas para la caza, sus autores fueron tal vez "grandes cazadores", o bien reminiscencias dejadas por esas culturas primitivas.

La mejor manera de una comparación segura, sería la confección de un croquis de distribución de esas ruinas conforme lo hicieramos en nuestro trabajo. No perdemos las esperanzas, que en el futuro se hagan descubrimientos similares a lo largo de Patagonia andina y extra-andina y se pueda aclarar en forma definitiva todos estos problemas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- CANALS FRAU, Salvador, 1953: *Poblaciones indígenas de la Argentina*. Bs. Aires.
- GRADÍN, Carlos J., 1959-1960: *Tres informaciones referentes a la meseta del Lago Strobel (Prov. Santa Cruz, Argentina)*. En "Acta Praehistorica", t. III-IV, pp. 144-149. Buenos Aires.
- LAGIGLIA, Humberto A., 1956: *Estudios arqueológicos en el Rincón del Atuel (Dpto. San Rafael, Mendoza): III) Exploraciones arqueológicas en el "Pucarará del Atuel"*. En "Anales de Arqueología y Etnología", t. XII, pp. 276-287. Mendoza.
- SAN MARTÍN, Félix, 1919: *Neuquén*. Buenos Aires.
- SCHOBINGER, Juan, 1957: *Arqueología de la provincia del Neuquén (Estudio de los hallazgos mobiliarios)*. En "Anales de Arqueología y Etnología", t. XIII, pp. 5-233. Mendoza.
- SERRANO, Antonio, 1947: *Los aborígenes argentinos*. Buenos Aires.

NOTA: Resulta muy interesante señalar que a unos 10 km al S. E. del Rincón del Atuel (San Rafael, Mza.), en las proximidades de la "Caverna de Hueda" (Pampa de la Sandía) donde se halló un arco indígena de madera de 87 cm de largo de sección circular, se levantó una bola de piedra muy semejante en cuanto a su tamaño a la que ilustra Gradín en el trabajo mencionado. Esta tiene 18 cm de diámetro, a diferencia de la publicada por el autor citado que posee 21 cm. Ha sido trabajada y pulida en toda su superficie. Es de destacar que el terreno donde fue hallada es de conformación basáltica. Está confeccionada en una roca consolidada de grano muy fino (arenisca).